

OFICIO N° 1-2014

MAT.: Remite informe anual de actividades realizadas por el Comité Paritario.

Santiago, 10 de enero de 2014.

En cumplimiento a lo solicitado en Oficio N° 000368-2013, de fecha 26 de diciembre pasado, me permito informar a V.S. las actividades realizadas durante el año 2013 por el Comité Paritario del Palacio de Tribunales.

La integración del Comité Paritario correspondiente al bienio 2012-2013, es la siguiente:

1.- Representantes de la entidad empleadora:

Sr. Juan Eduardo Fuentes Belmar
Sra. María Rosa Kittsteiner Gentile
Sra. Paola Plaza González
Sr. Jorge Dahm Oyarzún
Sra. Patricia González Quiroz
Sra. Sonia Quilodrán Le-Bert

2.- Representantes de los Trabajadores:

Srta. Jacqueline Díaz Gre
Srta. Jazmine Álvarez Agüero
Srta. Paula Bañados Abraham
Sra. Marcela Salazar Morales
Srta. Clara López Moya
Srta. M. Antonieta Silva Cerda

El Comité Paritario sesiona en forma ordinaria una vez al mes, con la asistencia de todos sus miembros, dando cumplimiento a un programa anual de actividades. Cuenta con la asesoría de 3 expertos en prevención de riesgos y trabaja en coordinación directa con Gendarmería, a través del Jefe de Destacamento del Palacio, el Capitán Pedro Molina Burgos.

**Plan de emergencia:**

Durante el año 2013, se actualizó el plan de emergencia capacitando a los líderes de evacuación del Palacio y a los funcionarios de Gendarmería.

El día 10 de octubre pasado, a las 12.37 horas, se realizó un simulacro de artefacto explosivo. El proceso de evacuación se llevó a cabo en forma exitosa, logrando una efectividad del 100%.

Capacitación:

Se realizó la capacitación en el "Uso del desfibrilador y reanimación cardiopulmonar (RCP)" y el taller de "Primeros auxilios" a los funcionarios encargados de los botiquines de la Corte Suprema, Corte de Apelaciones y funcionarios de Gendarmería.

Asimismo, se efectuó la charla "Hábitos saludables en mi lugar de trabajo" a todos los funcionarios del Palacio y durante el mes de diciembre se realizó la actividad de "Ejercicios compensatorios" a los funcionarios de la Secretaría Civil y Unidad de Cuenta de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Detección de riesgos:

Se instaló una rampa en el cuarto piso del Palacio, debido a la existencia de peldaños que ponían en riesgo de accidentes a los funcionarios que transportan carros con gran cantidad de expedientes. La confección e instalación de la rampa se gestionó a través de la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

A solicitud del Comité Paritario, la Asociación Chilena de Seguridad realizó una evaluación ergonómica a los ministros y funcionarios de la Corte de Apelaciones de Santiago que firman los recursos de protección contra Isapres. El experto de la ACHS entregó en terreno recomendaciones a los funcionarios evaluados y el Comité Paritario envió copia del informe al señor Presidente de la Corte Suprema.

Para hacer frente a las emergencias que debe atender la Guardia del Palacio en las horas en que no se cuenta con la Asistente Paramédico, se hizo entrega a Gendarmería de un botiquín portátil proporcionado por la Asociación Chilena de Seguridad.



Se realizó un levantamiento de las necesidades de apoyo mousse y apoyo muñeca en todas las dependencias del Palacio, implementos de seguridad que fueron entregados a cada uno de los funcionarios inscritos.

A la Corporación Administrativa del Poder Judicial también se le solicitó:

- La revisión y mejora en la intercomunicación entre los ascensores y la Guardia de Gendarmería.
- La reposición de algunos sujetadores de las tapas de las cámaras de alcantarillado que están ubicados en el zócalo del Palacio.
- La instalación de luz de emergencia en la escala del edificio de Compañía 1213 (lugar donde se tramitan las protecciones contra Isapres).
- La mantención y correspondiente recarga de todos los extintores ubicados en el Palacio de Tribunales.

Difusión:

Para difundir las actividades del Comité Paritario se utilizó la Intranet del Poder Judicial, los correos electrónicos y se confeccionó un boletín informativo, el que se adjunta a este informe para su conocimiento.

Elecciones del nuevo Comité (bienio 2014-2015):

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 54 que reglamenta la constitución y funcionamiento de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, en el mes de diciembre pasado se realizó la elección de los nuevos integrantes del comité, representantes de los trabajadores.

De acuerdo a los resultados obtenidos -con un total de 93 votos emitidos- los funcionarios electos son los siguientes:

En calidad de titulares:

- 1.- Jazmine Álvarez Agüero (Corte Suprema)
- 2.- Francisca Arteaga Smith (Corte de Apelaciones)
- 3.- Liliana Mella Orellana (Corte Suprema)

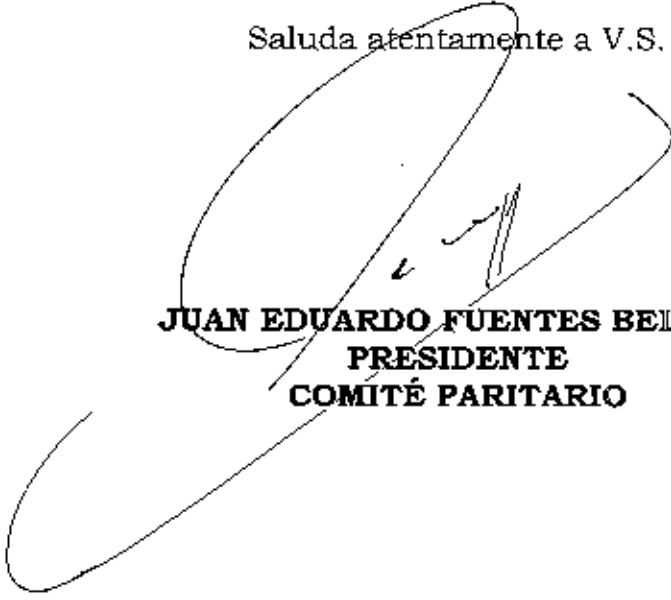


En calidad de suplentes:

- 1.- Eva Riquelme Calderón (Corte de Apelaciones)
- 2.- Milenka Espejo Villa (Corte de Apelaciones)
- 3.- Ricardo Araneda Araya (Corte de Apelaciones)

Es todo cuanto puedo informar.

Saluda atentamente a V.S.



JUAN EDUARDO FUENTES BELMAR
PRESIDENTE
COMITÉ PARITARIO

SEÑOR PRESIDENTE
DON SERGIO MUÑOZ GAJARDO
EXCMA. CORTE SUPREMA
PRESENTE.-